

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ROMUSA CONSTRUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2013, a las 1as diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en calle Pradera 1 Bloque B1 Dpto. 201., se reúnen los señores : **MURILLO CABRERA CESAR JAVIER** accionista y propietaria de seiscientos cuarenta y ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO 00/100**; **ROCAFUERTE YEPEZ GERARDO XAVIER**, accionista y propietario de ciento cincuenta y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO CINCUENTA Y DOS 00/100**, todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **MURILLO CABRERA CESAR JAVIER**, y, **ROCAFUERTE YEPEZ GERARDO XAVIER** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF del Ejercicio Económico 2012.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA ROMUSA CONSTRUCCIONES S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Cesar Javier Murillo Cabrera, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, una vez revisado por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados Financieros 2012.

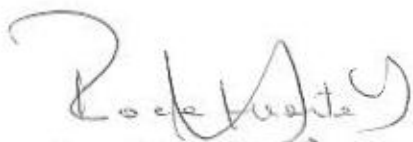
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las once horas y cuarenta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Cesar Javier Murillo Cabrera

CC. 0701752206

Accionista de COMPAÑÍA ROMUSA CONSTRUCCIONES S.A.



Gerardo Xavier Rocafuerte Yépez

CC. 0907265029

Accionista de COMPAÑÍA ROMUSA CONSTRUCCIONES S.A.



Gerardo Xavier Rocafuerte Yépez

Secretario Ad-hoc